

Guayaquil, Abril 13 del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE PREDIAL INDUSTRIAL PEDRISA S.A.

Ciudad.

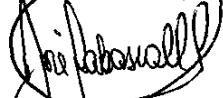
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el Informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico de año 2011:

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2011 ha realizado sus actividades en forma normal como es de conocimiento de ustedes los bienes productivos de la empresa han sido embargados por estar en garantías prendarias por lo que al término de este ejercicio la empresa tuvo una pérdida de US\$891.74 (Ochocientos noventa y uno 74/100 dólares) aunque ante el SRI la pérdida es de US\$ 746.60 (Setecientos cuarenta y seis 60/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 145.14 (ciento cuarenta y cinco 14/100 dólares) por concepto de multas e interés por mora lo que son considerados como gastos no deducibles
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2011

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



José Rabascall Gorri
GERENTE GENERAL
CC.0906714597

